



**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ**

Serie D
2213

Tacuarembó, 11 de setiembre de 2026.

Edil Departamental

Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos

PRESENTE

Se cita a Ud. en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el próximo martes **15 de setiembre a la hora 19:30'**, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. *Elección de Mesa Ejercicio 2026-2027*
2. *Consideración y aprobación Acta N° 21, de fecha 1 de setiembre de 2026.*
3. **Expediente N° 2025-96-2-0000339**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL Dr. RUBEN ROURA, presenta proyecto para crear una reglamentación Departamental de la Ley 18471, del 27/03/09, destinado a la protección de los animales*"
4. **Expediente N° 2026-96-2-0000244**, caratulado "*EDIL Dr. GUSTAVO MARTÍNEZ Y SUPLENTE DE EDIL Dr. JAVIER ALBANO, presentan proyecto de Resolución sugiriendo la creación de la Comisión de atracción de inversiones, empresas y generación de trabajo para el departamento de Tacuarembó, en el ámbito de la Junta Departamental, con carácter permanente*".
5. **Expediente N° 2026-96-2-0000273**, caratulado "*EDIL DPTAL. GUILLERMO RODRÍGUEZ SOTTO Y SUPLENTE DE EDIL Prof. VIRGINIA SOUZA, presentan proyecto de Decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental el estudio e implementación de un régimen especial aplicable a las motocicletas incautadas por infracciones graves.*"
6. **Expediente 2026-96-2-0000284**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL Mtra. ANA M°. BARAYBAR, remite proyecto de decreto sugiriendo la incorporación al Digesto Departamental de Tacuarembó, Título VII Ordenamiento Territorial, Urbanístico y Medio Ambiente, Capítulo II Edificación, Veredas, Espacios Públicos, Sección VIII veredas, subsección IV, prescripciones constructivas, a continuación del Art. 410 TVII, el siguiente Artículo, que se numerará como artículo 410 bis – TVII*".
7. **Expediente N° 2026-96-2-0000286**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL Mtra. ALICIA CHIAPPARA Y SUPLENTE DE EDIL EDUARDO SANTANDER, presentan proyecto de Resolución sugiriendo una Sesión Solemne en la Junta Departamental de Tacuarembó, en homenaje al Padre René da Silva, en reconocimiento a su destacada trayectoria de compromiso social al servicio de la comunidad*".
8. **Expediente N° 2026-96-2-0000294**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL DÉBORA LÓPEZ, presenta proyecto de resolución sugiriendo la modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Departamental, incorporando la posibilidad de que los Sres. Ediles participen en forma virtual de las reuniones de las comisiones permanentes y especiales mediante plataformas de comunicación a distancia*".



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ

Serie D

2212

9. **Expediente N° 2026-96-2-0000295**, caratulado *“EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTE DE EDIL, presentan proyecto de resolución, a solicitud de ATATEA (Asociación Tacuarembó de Trastorno del Espectro Autista), sugieren al Directorio de AFE que tome acciones en la brevedad sobre los galpones que están fuera de uso, como tapiado, cerrado de perímetro o la que consideren pertinente para eliminar el foco de inseguridad”*.
10. **Expediente N° 2026-96-2-0000297**, caratulado *“EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTE DE EDIL DE LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO, presentan proyecto de resolución sugiriendo la modificación del Art. 85 del Reglamento Interno de la Junta Departamental de Tacuarembó, aprobado mediante Resolución 201/1986”*.
11. **Expediente N° 2026- 96-0000299**, caratulado *“Suplente de Edil GABRIEL RODRÍGUEZ, presenta proyecto de Decreto sugiriendo la creación de una plataforma digital y aplicación móvil pública Departamental, denominada Tacuarembó a la mano, cuya administración, soporte técnico, desarrollo y propiedad intelectual corresponde exclusivamente a la Intendencia Departamental de Tacuarembó”*.
12. **Expediente N° 2026-96-2-0000305**, caratulado *“SUPLENTE DE EDIL ANA Mª BARAYBAR, VIRGINIA SOUZA Y FERNANDO CARDOZO, presentan proyecto de decreto, sugiriendo la declaratoria de Interés Patrimonial Histórico, el Estado Ing. Raúl Saturnino Goyenola de la ciudad de Tacuarembó”*.
13. **Expediente N° 2026-96-2-0000320**, caratulado *“EDIL DEPARTAMENTAL EDGARDO GUTIÉRREZ Y SUPLENTE DE EDIL JAVIER ALBANO, presentan proyecto de Decreto sugiriendo la creación de la Comisión Nacional bajo política de Estado para el control de la garrapata, de residuos de carne y protección de los mercados de exportación”*.
14. **Expediente N° 2026-96-2-0000335**, caratulado *“EDIL DEPARTAMENTAL FERNANDO MICHELONI Y SUPLENTE DE EDIL ANDERSON ORTIZ, presentan proyecto de Resolución para convocar formalmente a los Representantes de los Trabajadores del Frigorífico Tacuarembó, organizados en AOEFRIT y comparecer ante la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, para exponer la situación actual que atraviesan”*.
15. **Expediente N° 2026-96-2-0000337**, caratulado *“EDIL DEPARTAMENTAL GUILLERMINO RODRÍGUEZ SOTTO, Y ANA MARÍA BARAYBAR y VIRGINIA SOUZA, presentan proyecto de Resolución sugiriendo en el marco de las actividades conmemorativas del centenario del Hospital de Tacuarembó (1927-2027), una Sesión Extraordinaria el día 29 de setiembre del año 2027, a las 19hs”*.
16. **Expediente N° 2026-96-2-0000342**, caratulado *“FUNCIONARIA DE ESTE ORGANISMO, Lic. GREGORIA GRACIELA ARAÚJO FALERO, C.I. 3.346.073-0, ficha N° 36, Administrativa II, presenta renuncia a su cargo, para acogerse al beneficio*



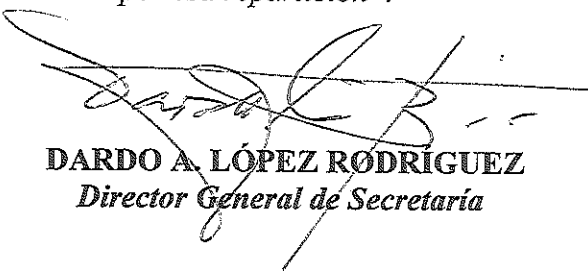
**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ**

Serie D
2211

jubilatorio incentivado, amparada en el Art. 3, Nrales 12, 13 y 14, del Presupuesto Quinquenal 2026-2030, al 18 de diciembre del corriente año”.

- 17. Expediente N° 2026-96-2-0000347**, caratulado “*SUPLENTE DE EDIL NESTOR BROCCO, presenta proyecto de Resolución sugiriendo a la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, la presencia de la Cra. Claudia Galván responsable de la Oficina de Auditoría y el Secretario Gral. de la IDT, Dr. José Omar Menéndez, para informar y proporcionar documentación que se les solicite, al funcionamiento de contralores efectuados por esa repartición”.*

Atentamente:


DARDO A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm